

PRECIOS DE SUSCRICION

Santander. un mes. . . . . 1-75  
un trimestre. . . . . 4-75  
Provincias, 3 meses. . . . . 5-25  
Ultramar, 6 meses. . . . . 18  
Extranjero, 6 meses. . . . . 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA. AÑO X

Obras nuevas de E. R. Solis.

LA MUJER (4.ª edición). — LAS EXTRAVIDAS (cuadros del natural). — EVA (2.ª edición). — PANORAMA LITERARIO (2.ª edición).  
Éxito extraordinario.  
DOS PESETAS cada obra en las principales librerías.

AGUAS TERMALES  
CLORURADO-SÓDICAS, BICARBONATADAS,  
ALCALINAS NITROGENADAS DE  
HOZNAYO  
(Fuentes del Práez)

Estas aguas que según la memoria médica de los doctores Martínez Pacheco, González Encinas y Camisón, producen seguro efecto en las enfermedades del aparato digestivo, vías urinarias, reumatismo, gota, cistitis y necrosis de los huesos, toses rebeldes, nerviosas y convulsivas, etcétera etc., se halla de venta en todas las farmacias al precio de 30 céntimos de peseta, botella de 1 litro, devolviendo el envase.  
Depósito en la Farmacia de Cagigal, Hernán Cortés, número 2.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL  
48.000.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768 47

Sub-directores en Santander para incendios y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.

IMPORTANTE

La persona que desee aprender letra inglesa y náutica puede dirigirse a la Rua Mayor núm. 40 piso 4.º

SOBRE ELECCIONES

Todos nuestros lectores saben los manejos, las combinaciones, los embolismos de que se valen en España los candidatos cuando se acerca la hora de la lucha electoral.  
Por todas partes conciliábulos y cabildos, gabinetes inverosímiles, y promesas exajeradas conspiran contra la libre emisión del sufragio.

Este inmoral agiotage, estos viciosos procedimientos, combinados con la falta de ilustración, con la dependencia de los electores, con las maquinaciones del caciquismo, son causa de que una vez en nuestra patria veamos que la opinión de la mayoría prevalezca en el resultado de las elecciones.  
La opinión de la mayoría es ordinariamente puesta al favoritismo, a la osadía ó a la riadad de unos pocos.

Los aproximamos a la época en que han de celebrarse unas elecciones para diputados provinciales.  
Ya se están haciendo por parte de los candidatos, grandes trabajos preparatorios en toda la provincia, trabajos destinados a obtener un triunfo mejor gestionado que merecido.

El partido federal después de una larga época de abstención viene hoy a la lucha, porque hoy le permite que ponga en juegos algunos ya que no todos sus poderosísimos elementos.  
Esta es la hora oportuna para prevenir a los electores contra los manejos de candidatos que carecen de popularidad y que esperan triunfar por los medios que someramente hemos indicado.

Esta es la hora de decir a los liberales todos que no estén conformes—y no lo estarán seguramente—con la marcha del gobierno, que deben abstenerse por ahora sin comprometer sus votos, defendiendo soluciones esencialmente liberales en el orden político, y radicales en el orden económico.  
Y si esta es la conducta que deben seguir los que aquellos que aman la libertad y el bienestar de su patria, también es cierto que no hay quien ame como los republicanos federales que desean ver los ayuntamientos y diputaciones de su administración, sin intervención del gobierno.  
El partido federal presentará, como saben ya nuestros lectores, candidatos en varios distritos

de la provincia y especialmente en el de Santander. Los que anhelan no verse vejados por las contribuciones exorbitantes impuestas por los gobiernos contrarios a la salvadora federación, deben llevar su grano de arena para coadyuvar en la medida de sus fuerzas a la consecución de la grandiosa obra emprendida por el partido federal; deben dar sus votos a los candidatos presentados por este partido, cuyos nombres publicaremos tan pronto como nuestros correligionarios los designen por medio del sufragio.

Es preciso que los comerciantes y los industriales, que tanto han protestado recientemente contra la administración centralizadora que empobrece y mina la vida del país; que los jornaleros, los trabajadores de todas clases, los que riegan con el sudor de su frente el campo para adquirir un misero pedazo de borona con que alimentar a sus hijos, los que empiezan a perder la esperanza de mejorar de condición en el porvenir, se decidan a elegir a los candidatos federales, que son los que aspiran a realizar en el poder reformas sociales de tanta importancia como la autonomía para las diversas entidades que forman el Estado, la seguridad del trabajo, verdaderamente reproductivo para las clases jornaleras, y la supresión de las contribuciones de sangre.

## Ecos políticos

Leemos en *La Discusión*:  
«POBRE MADRE! La morena Joaquina Diaz desea saber donde se encuentra su hijo el pardo Juan Diaz, esclavo que fue del señor Andrés Diaz y de la señora Dolores Durán. El que lo compró hace algunos años lo llevó para la Vuelta Abajo.

Los que puedan dar a esta pobre madre las noticias que desea, se servirán enviárselas por carta a la calle de Escobar núm 80.»

A esto llaman los partidarios de la esclavitud respeto a la familia.

Para invocarlo en su favor no son mudos pero para observarlos ellos respecto a los demás se callan como muertos y obran como les dá la gana.

Mientras haya conservadores ó fusionistas en el poder no lucirá en toda su plenitud el sol de la libertad y de la justicia en el cielo de la nación española.

Habla *El Estandarte*:  
«A pesar de lo que dicen los periódicos de la mañana, es muy probable que el señor Sagasta no llegue a Madrid hasta fin de mes.  
Hasta bien pasada la cáncula no intenta mover la política el señor Sagasta, ni hasta el 4 de Octubre acostumbra a presentarse San Francisco dando cordonzos. Los de este año nos parece que van a ser gordos.»

Los cordonzos gordos no suelen presentarse en Octubre.  
El más notable que recuerda la historia contemporánea se presentó en Setiembre.

Dice *El Cronista* que el general Pavia es como aquel guitarrista que, habiendo comenzado a templar su instrumento poco después del toque de oraciones, decía, cuando ya asomaba el alba:

—Si tarda en amanecer un par de horitas más la dejo como un piano.  
Como un piano va a dejar en efecto a la marina el señor ministro.  
Pero como un piano... sin teclas.

Leemos:  
«De Enero acá, se han concedido 650.000 pesetas del fondo de calamidades.»

Pues de muy poco ha servido la concesión de tan enorme suma, porque la mayor calamidad aun está pesando sobre el país.  
La calamidad-Camacho.

Ayer se dijo en el *Sardinero*, con referencia a un periódico de Madrid, que habían sido asesinados en Caprera, los reyes de Italia.

La noticia no podía ser más inverosímil desde el momento en que el telegrafo no la había transmitido con anticipación.

Y en efecto, lo que dio origen a este rumor fué sin duda la noticia que trae la prensa de ayer, de que en la Corea ha habido una revolución a consecuencia de la cual el rey y la reina de aquel país han sido muertos por el pueblo.

Entre Caprera y la Corea no deja de haber consonancia, pero también hay muchísimas leguas de camino.

De todos modos los periódicos conservadores no deben perder la ocasión de lanzar energías censuras contra los revolucionarios de Corea.

Lo cierto es que han dejado muy atrás a los demagogos franceses, los demagogos coreográficos.

El periódico ministerial *El Siglo* encomiando la gestión administrativa del Sr. Camacho dice, para demostrar sus ventajas, que los presupuestos arrojarán un *superavit* de cincuenta millones de pesetas.

Mayor podía ser aun el *superavit* acabando de dejar en cueros a los contribuyentes.  
A costa del país, cualquiera puede hacer esos milagros... económicos.

Continúa el belen entre los puros y los mestizos:  
Lease lo que dice *El Liberal*:  
«El Sr. Menéndez Pelayo ha contestado, en una segunda carta, a las graves censuras que le ha dirigido el padre Fonseca.

*El Siglo Futuro* critica acerbamente a los desenfados, los desahogos, los desdenes, las irreverencias que hay en la carta del Sr. Menéndez Pelayo, y las lecciones que, supliendo el enfado la falta de edad, se permite dar el joven escritor al padre Fonseca, a Santo Tomás y a la Orden de Predicadores.»

Como si esto fuera poco, el periódico absolutista dice que la carta en cuestión es una diatriba de las que el más inhábil periodista ensarta en dos palotadas.

A esto ha venido a parar el señor Menéndez Pelayo en manos de sus amigos y encomiadores.

*Ardierius y Carrulla* se titula un artículo que ayer trajo el mismo periódico. *El Bañero y Menéndez Pelayo*.

Si así tratan a los suyos estos neos, ¿cómo han de tratar a los demás?

En cualquier círculo de personas decentes serían expulsados por sus inconveniencias.  
Así es que no puede haber persona decente, aun entre sus mismos correligionarios, a quien no causen repugnancia sus desvergonzados escritos.

Ya ha despachado el promotor fiscal del juzgado de la Plaza de Valladolid, la causa instaurada por muerte del colegial filipino Mariano Fernandez. El hecho ha sido calificado de homicidio.

Y el homicida era otro fraile.  
Por dar cuenta de esto, hechos y de otros más criminales aun, cometidos por la gente de sotana, es por lo que nos llaman *impíos* y nos insultan los periódicos neos.

Pero sigamos cumpliendo con nuestro deber y dejémosles que pataleen.

El obispo de Gerona ha prohibido de la manera más terminante la lectura de *Lo Fui*, periódico carlista a lo *Siglo Futuro*.

Todos los periódicos sucursales del *Noce* dal sufriran al fin la misma suerte.  
Lo que nos extraña es que D. Vicente no haya excomulgado al de aquí.

Si no estuviera tan entretenido en Castro-Urdiales ya lo hubiera hecho a estas horas.  
Porque también D. Vicente es *mestizo*, según sus declaraciones, y por consiguiente enemigo irreconciliable de los puros... de a cuatro.

## Carta de Madrid.

18 de Agosto de 1882.

Son tan satisfactorias las noticias de las Baleares como tristes por no decir desconsoladoras las que van llegando de todas las provincias de Andalucía. En el primer punto ha terminado la resistencia de los industriales al pago de la contribución merced a la iniciativa tomada por algunos de los diputados de la mayoría singularmente por el Sr. Maura, cuñado del Sr. Gamazo, que no ha cesado en sus gestiones hasta ver terminado el conflicto.

En cuanto a Andalucía, no se pueden reparar sus periódicos sin sentirse profundamente impresionado. Perdida la cosecha natural; perdida así mismo, la de verano, sin agua, los rios y las fuentes por la pertinaz sequia que asola a tan vasta comarca, y sin ocupación algunos miles de brazos, la miseria cunde, los colonos no pueden pagar ni los arrendamientos ni las contribuciones, los cortijos son asaltados, los propietarios emigran, los bosques de olivos, incendiados, los braceros en actitud un sí no es tumultuosa pidiendo pan que la caridad no alcanza a distribuir en la proporción necesaria, y los infelices aldeanos de aquellos pueblos, mareados y cohibidos por no poder hacer frente a tanta calamidad como se les ha venido encima. Tal es el cuadro que en estos momentos ofrece la rica, la próspera Andalucía, sin que sean bastantes los medios que hasta ahora se han puesto en juego para conjurarlo.

Al contrario, para aliviar la situación el ministro de la Guerra se dispone a enviar unos cuantos escuadrones de caballería, sin duda para que los braceros puedan, a su vista, entretener

más el hambre el ministro de Hacienda no se dá gran prisa en decretar la libre entrada de cereales, si quiera no sea más que para aliviar la situación de aquellas regiones tan castigadas, y como si esto fuera todavía poco, por esos mundos de Dios andan la mayor parte de los ministros formando y oyendo cábalas políticas como si la gravedad del mal no exigiera otros puntos de vista más elevados. ¡Qué desgracia! Y sobre todo ¡qué contraste!

Y no es solo Andalucía la que debe quejarse de las inclemencias del cielo, y del desvío dignamoslo así de los hombres: es también la Mancha, es Aragón, es Estremadura, es hasta Valencia y eso que tiene riego, comarcas todas en otro tiempo feraces, los que se quejan de iguales desdichas sin que la intervención del Estado sea lo bastante para remediarlo. Triste estado es este y más triste porvenir espera si los esfuerzos del hombre ó los de la nación en su caso no oponen un dique a tan devastador elemento.

Por mi parte le aseguro sin exageración que semejantes cuadros me desalientan de tal manera que apenas me quedan alientos para abordar otras noticias. Cuando a una parte, y no pequeña, de la sociedad española, la aquejan tan acerbos dolores, pero dolores que han de partir el alma al que los oye, ¿no es verdad que cede todo ante tan triste realidad?

Por lo menos yo tal creo, y tanto lo creo que hasta me parecen odiosas, ya que no, de todo punto inoportunas esas luchas birantinas que se renuevan sin cesar en la frontera sobre si Sagasta cumple ó no bien su misión de jefe del gabinete; sobre si sería conveniente reforzarle con elementos nuevos, sobre si es pertinente y gana ó no terreno la formación de la izquierda dinástica; sobre si Serrano y Cánovas, son personajes de moda, piensan de esta ó de la otra manera sobre determinadas cuestiones, y sobre si, en fin, la fusión tal y como subsiste, puede resistir con provecho los embates encontrados de las oposiciones que a porfía se disputarían el honor si pudieran, de hacerla saltar con dinamita. ¡No le parece a V. que es enojoso enfangarse en esas cosas, tirando de paso el dinero en extranjera tierra, cuando el patriotismo exigiría un común concierto para aliviar los males de que acabo de dar somera cuenta?

Pero, ya se ve, aquí hay la costumbre de abandonar todo para darse el placer de politiquiar y de hacer derroches para no pasar plaza de hombre, mujer ó familia de mal tono, y ante esa exigencia de la moda son inútiles las observaciones é inútiles también las pesadumbres del ex traño.  
Es posible que en el pecado encuentren mañana la penitencia; pero que no se quejen si esta resulta ser un poco pesada. El que afecta desvío a la humanidad doliente, no merezca ningún género de consideraciones y basta por hoy poner que el cuadro está ya bastante recargado.—E.

## Noticias

Las calles de Colón y del Rincón donde se instalan las vendedoras de frutas y hortalizas, son acaso las más sucias de esta población en las que menos limpieza hay, lo cual es muy de lamentar y merece que la comisión municipal de policía se encargue de ordenar que se practiquen en dichas calles las necesarias operaciones para su limpieza y aseo.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, debemos decir que varias veces han llegado a nuestros oídos las quejas lanzadas por las mencionadas vendedoras, con motivo de la severidad con que se las obliga a levantar los puestos apenas dan las doce de la mañana, por cuya causa muchas infelices se ven precisadas a dar el género sin ganancia alguna para no tener que volver con ello a sus casas.

Estúdiense este asunto, y véase de dar alguna más amplitud a la venta de aquellas especies.

Hoy a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el *Casino del Sardinero* un concierto a sexteto, cuyo programa es el siguiente:

- PRIMERA PARTE  
1.º *La Part du Diable*, overture—Auber.  
2.º *Siruanse*, polonesas—Meyerbeer.  
3.º Fantasia sobre motivos de *Hugonotes*, núm. 2—Meyerbeer.  
SEGUNDA PARTE  
4.º *Tutti in Maserbera*, overture—Bedrotti.  
5.º *Primera lágrima*—Marqués.  
6.º *Soldadito*, suite de walses—Gungl.  
Esta noche celebrará la sociedad *Rigoletto* un baile de sala que dará principio a las ocho y media y terminará a las dos de la madrugada.  
En los días en que se celebrarán en esta población las corridas de toros, tendrán lugar en los salones de *Rigoletto*, dos grandes bailes con rifas; compondrán la orquesta los profesores del teatro.

Mañana á las nueve de la noche se celebrará en el Casino Montañés, una gran sesión artístico-literaria, á beneficio de la señorita Clotilde Zanardi, distinguida pianista.

El programa de la sesión es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º Gran sinfonía de la ópera Juana de Arco ejecutada por los profesores del sexteto.—2.º Discurso pronunciado por el señor Unzueta.—3.º Variaciones sobre motivos de las óperas Norma y Sonámbula, del maestro Bellini, ejecutadas por la señorita Clotilde Zanardi.—4.º Las bodas de plata.—Composición poética recitada por su autor el distinguido poeta D. Teodoro Guerrero.—Gran cavatina de la ópera Lucía di Lammermoor del maestro Bilini: «Cruda funesta smanian» cantada por el Sr. Juan Antonio Landa, acompañado al piano por la señorita Zanardi.—6.º ¡Vorrei Morire!—Melodía sentimental por Paolo Tosti, cantada por la señorita Zanardi, acompañada por el Sr. Cavada.

SEGUNDA PARTE

1.º Sinfonía de la ópera Campanone del maestro Marzzá, ejecutada por los profesores del sexteto.—2.º El nudo gordiano.—Artículo por don E. R. Solís.—3.º Gran aria de la ópera Un baile de máscaras del maestro Verdi: «Eri tu che macchiava quell'anima» cantada por el Sr. J. A. Landa, y acompañada al piano por la señorita Zanardi.—4.º Carnaval eterno.—Letrilla por el señor D. Alvaro Ortiz.—5.º Poesía recitada por el señor D. Belisario Santocildes.—6.º Polonesa 1.º de Chopin, ejecutada en el piano por la señorita Zanardi.

Parece que los vapores Antonio Lopez de la compañía trasatlántica y Reina Mercedes del marqués de Campo, vienen navegando desde la Habana á Santander, en competencia, y al efecto han salido al mismo tiempo de aquel puerto.

Se ha recibido noticia de que el Reina Mercedes llegó á Puerto-Rico ocho horas antes que el Antonio Lopez; allí esperó el primero de dichos buques al segundo y habrán salido á la misma hora.

Mañana á las doce de la misma, tendrá lugar en el despacho del señor gobernador civil de la provincia, la subasta de las obras que comprenden la 1.ª sección del proyecto de encauzamiento y obras de mejora en la costa Norte de la bahía, cuyo presupuesto de contrata asciende á 1.564.833'33 pesetas.

El depósito previo para tomar parte en el remate es de 15.648 pesetas.

De nueve de la noche á dos de la madrugada se celebrará hoy un baile en el salón del Cid.

Ocho dias de plazo ha concedido la administración de propiedades é impuestos de la provincia á los alcaldes de 34 ayuntamientos para remitir la lista cobratoria y resúmenes de cédulas personales, correspondientes al presente año económico.

Se hallan vacantes en esta provincia, y serán cubiertas por traslación, las escuelas de instrucción primaria siguientes:

De niños.—La plaza de auxiliar de la del barrio del centro de esta capital, dotada con 1.250 pesetas anuales pagada de fondos municipales.

La escuela elemental completa de Alceda con 625 pesetas, casa y retribuciones.

La id. incompleta de Colsa, con 410 id. id.

De niñas.—La elemental completa de San Pedro del Romeral con 550 id. id.

Ayer publicó el Boletín Oficial una relación de varias fincas pertenecientes á vecinos de Camargo y Piélagos, por haberse declarado la expropiación forzosa de las mismas necesaria para las obras de traída de aguas á esta ciudad.

La administración de contribuciones y rentas de la provincia ha dirigido una circular á los alcaldes, excitándoles á que no demoren por más tiempo la remisión de los repartimientos de territorial.

El mismo encargo se hace respecto á las matrículas de la contribución industrial.

Un apreciable periódico local conceptúa ventajoso que los terrenos del promontorio de Piquio sean destinados á Solares.

Pues si los terrenos se pueden destinar donde sea conveniente, desearíamos que el señor alcalde destinara á cualquier punto, á Guriezo, por ejemplo, la calle de Pascual que está llena de inmundicias, y con tal medida se verían libres de malos olores los vecinos de aquellos alrededores.

El Diario de Santander quiere saber en qué consiste la tardanza con que se está tramitando el expediente para el derribo de los cuarteles.

Pues la tardanza consiste... en eso.

Ayer fueron recogidos por los agentes municipales 29 individuos que se dedicaban públicamente á la mendicidad, los cuales ingresaron en la casa de Caridad.

Ayer fueron multadas por la alcaldía con 50 pesetas cada una, las amas de dos casas de prostitución, en las cuales se produjeron dias pasados grandes escándalos.

Bien hecho; además el señor alcalde debiera ordenar á los agentes de su autoridad que vigilaran la casa núm. 5 de la calle de Becedo, en la que ocurren tres ó cuatro escándalos diarios.

Los vecinos de aquellas inmediaciones se han quejado repetidas veces.

Ayer fué entregada á las familias de los obreros víctimas del horrible suceso ocurrido en la calle de Juan Herrera el 31 del mes último, la cantidad de 1.339 reales, producto de la suscripción abierta en este periódico.

El duque de Santoña.

Según noticias recibidas de Santoña, ayer á las ocho de la mañana falleció en aquella villa el opulento capitalista señor Manzanedo.

La fortuna que deja á sus herederos, según afirman los que tienen motivos para conocerla, asciende á la enorme cantidad de ochocientos millones.

Fué hijo de un modesto labrador y solo á su actividad y á su privilegiado genio mercantil debió la inmensa fortuna que poseía.

También nos dicen que en su juventud estuvo de dependiente de una sombrerería en la Habana, dato que no hemos podido comprobar.

Lo cierto es que desde la más humilde esfera logró elevarse á la más alta alcurnia, y ha muerto siendo el primer capitalista de España.

Se habla mucho de su testamento y se asegura que la mayor parte de la herencia pasa á poder de la duquesa su esposa, con la que no ha tenido sucesión.

También se comenta lo ocurrido á su hija en el momento de ir á verle cuando ya se encontraba en gravísimo estado, habiendo venido de Francia expresamente para recoger el último suspiro de su padre.

Asimismo nos aseguran que Santoña, su pueblo natal, no debe más beneficio á tan gran potentado que la conservación del colegio al cual ha consignado una buena renta entre sus disposiciones testamentarias.

Seale la tierra ligera.

Ayer á las once de la mañana una gran tormenta cruzó nuestro horizonte con dirección de S. O. á N. E.

Un rayo cayó en la huerta de la fábrica de tabacos, lo cual causó inmensa alarma entre las operarias, que creyeron que la exhalación habia caído dentro del establecimiento.

El rayo carbonizó un árbol de la huerta.

Hé aquí las prescripciones que publica la Gaceta de anteayer:

1.º Las mercancías nacionales que salgan por una aduana, para conducirse por ferro-carril de tránsito, atravesando el territorio portugués, serán libres de derechos á su reimportación en España.

2.º Las aduanas de salida expedirán una guía de tránsito con los datos suficientes para la debida comprobación; examinarán si las mercancías son realmente nacionales, y fijarán en cada caso y prudencialmente el plazo para la conducción, que se indicará en dicho documento.

3.º La reimportación se hará en cada caso con las formalidades establecidas en las ordenanzas de aduanas, comprobando la administración la guía con las mercancías, y dando aviso á la aduana de origen de la llegada de las mismas.

4.º Las diferencias que resulten á la reimportación y la caducidad del plazo de conducción señalada en la guía, se penarán en la forma que determina el artículo 226 de las ordenanzas.

5.º Se autoriza el tránsito de los equipajes de los viajeros, siempre que los bultos se precinten sin alteración en la entrada, dejando á la empresa el salvar las dificultades que puedan oírse en Portugal.

Pacotilla

Otro á la carga

Un periódico chorlito que se llama El Papelito y está en neo redactado con lo cual no necesito decir que es desvergonzado, con bizarra valentía y hablando como una tía que su condición no oculta, groseramente me insulta con torpe fraseología.

Dice entre otras necedades por desvirtuar mis verdades que le producen espanto, que yo arrojé obscenidades contra lo más digno y santo. Y yo á probarle me obligo que quien se lo ha dicho miente y que es verdad lo que digo, poniéndole por testigo

hasta el obispo Vicente!

Si al cura de Valdecilla le tiré á la coronilla alguna frase algo dura, ha sido porque ese cura es un cura tarayilla. Como si á otros clericales entre los que hay criminales llegué á producir quebrantos, es solo porque los tales ni son dignos ni son santos!

Si algún clérigo bendito á sus iras dando vuelo me insultó, de rabia frito, ¡qué quería El Papelito! que le diera un caramelo? Repase mi colección si convencerse procura, y vea con detención si antes de la excomunión me me tí con ningún cura,

De lo demás que, babea el papel de la grey nea no tengo que decir nada, porque verá el que lo lea que no es á mi á quien degrada.

El que es digno y es honrado nunca se verá manchado por la grasa de un bonete. Ya queda usted despachado, ¡Adios, papel... de retrete!

Ayer por la mañana descargó una tremenda tempestad en esta población.

Todos los excomulgados al oír retumbar el trueno sobre nuestras cabezas, temimos que cayera un rayo y nos partiera... la cúpula de la Catedral!

Luego se dijo que habia caído una exhalación en la fábrica de tabacos.

Esta noticia no se confirmó afortunadamente. Uno á quien se lo dijeron anoche, exclamó:

—¡Qué habia de confirmarse si era inverosímil!

—¡Porqué le preguntó otro.

Y contestó el interpelado:

—¡Porque los rayos no fuman!

El ayuntamiento ha acordado adquirir siete instrumentos para la banda de música de la Caridad.

Vamos, se conoce que ahora todo el mundo trata de adquirir instrumentos.

Unos en propiedad y otros en alquiler.

La cuestión está en que haya quien quiera tocar estos últimos, si desafinan.

Por lo general para esta clase de instrumentos suele ser necesaria la previa intervención de los afinadores... de oficio.

El ayuntamiento anuncia según leo en un colega, la vacante de una plaza del cuerpo de la limpieza. Celebro que el municipio así á este servicio atienda, porque desde hace unos dias la atmósfera está que apesta!

EL CONDE DE ARBRAY.

goleta admirable, decía. Al hablar de esto se le venian las lágrimas á los ojos, y parecia tan afogado que le propuse comprar la goleta: su alegría fué, sin embargo, mezclada de alguna pena. Donde viajaria en adelante. Entonces me vino la idea de preguntarle si le agradaria viajar por mi cuenta, conduciéndome donde yo deseara. Creí que besaria mis rodillas, El notario se encontraba allí, y el contrato se firmó en seguida. El aserrador Ivenin fué capitán de la Errante, bajo las órdenes del almirante señorita Penfelt.

«Hace tres años que corro por los mares, deteniéndome algunas horas, algunos dias, donde me lleva mi capricho. Tengo en Ivenin el más intrépido, el más dulce, el mejor sirviente. A bordo soy la dueña absoluta, y por el mundo paso por una simple viajera. No recibo, ni escribo cartas. Ignoro si aun existen mujeres y hombres. los que hay á bordo no los considero como tales. Son simplemente marineros para mí, como no soy mujer para ellos, sino el dueño.

Creo que en esta soledad, en este espectáculo de grandes horizontes y en el completo olvido del mundo, soy mejor. Tengo la calma que da la vida tranquila, pero no me atrevo á decir que soy dichosa. ¿Dónde voy en efecto, ¿que será de mí?

«Esto ha sido escrito, en una de mis paradas

en Lavervrac'h y dejado en Roches, á fin de que al leerme más tarde pueda compararlo lo que fui con lo que soy.»

El conde de Arbray leyó por segunda vez esta extraña confesión, se quedó pensativo, y al poner el cuaderno en su lugar, dijo levantando las espaldas:

—¡Extraña criatura esta señorita de Penfelt!

III

Tres meses despues el conde Máximo de Arbray estaba sentado en el terraplen del castillo de Roches. La tarde era hermosa como en Brastaña en el mes de Febrero. El sol, aunque pálido, brillaba en las olas, con los tibios reflejos de primavera. El mar, como cansado de las violencias del invierno, espiraba sin fuerzas al pié de las rocas. Una ligera brisa rayaba pequeñas nubes blancas en un cielo azul oscuro. Máximo echado en un sillón parecia gozar como un enlermo de la tranquilidad de la temperatura. Su semblante estaba aun flaco y hundido. Su hermosa cabellera casi blanca caía en largos rizos al rededor de su frente, sus cejas espesas sombreaban sus ojos, que conservaban su expresión tranquila. El conde no se fastidiaba ni pensaba. Sus fuerzas lo abandonaban, y ni su dolor lo ocupaba como en otro tiempo. Las horas pasaban para él como para los niños. Algunas veces cerraba los ojos y dormitaba. El dia de que hablamos, fijaba su atención en un barco al que solo se le veían las

velas, pero que parecia mayor que la barca de los pescadores. Las velas en lugar de estar pintadas de encarnado y en forma de triángulo, eran blancas y cuadradas. La brisa lo empujaba hácia la bahía de Lavervrac'h. Máximo reconoció muy pronto una goleta de fuerte tonelaje, muy elegante y fina. Todo estaba dispuesto como en un buque de guerra. Le Devrez miraba también la goleta.

—Ahí tiene V. un bonito buque señor conde, y parece dirigirse á Lavervrac'h.

—Anda á traerme mis anteojos, contestó Máximo.

Entonces pudo distinguir los objetos, y marineros en el puente de la goleta. Detrás, cerca del timón estaba de pié un hombre de unos cincuenta años, con largas patillas blancas, con un sombrero que parecia de cobre, y un vestido de marino sin más señales que las anclas doradas.

Los marineros llevaban camisa y gorro de lana. Tenian las manos y cara quemadas de tal modo que Máximo lo extrañó, tanto que al examinarlos con detención, vió que eran negros. Casi á proa, de pié, con los anteojos en la mano, habia cierto personaje al lado del cual estaban echados dos perros de Terranova; estos llamaron mucho la atención del conde. La goleta se habia acercado considerablemente; y solo distaba una milla de la entrada de la bahía. Nuestro personaje dirigia sus anteojos sobre el castillo de Roches. El conde distinguió su semblante y notó que era de mujer. Los cabellos separados en banda, se recogian por detrás, llevaba un som

brero de marino; las manos cargadas de sortijas. El traje se componia de una saya azul que caía hasta las rodillas, un pantalón y botas de mar de cuero amarillo. Bajo los pliegues del traje se adivinaba un talle alto y esbelto.

—Toma! dijo el conde recordando, si es la señorita de Penfelt; y la goleta Errante.

Esta, ya en la avenida de rocas de Lavervrac'h, hacia todos sus movimientos con una precisión rara. Al fin, cargó sus velas y ancló bajo las paredes del castillo.

Maximo no se habia equivocado. Era en efecto Aurelia de Penfelt. Roches se habia puesto en movimiento, con las idas y venidas de los criados que tomaban posesión de los apartamentos y llevaban el equipaje. El conde, que habitaba el piso bajo, sentia las pisadas encima, y por ligereza calculó que seria la señorita de Penfelt. Estaba sin saber que hacer. La inesperada llegada á Roches de la dueña le molestaba algo. La visita lo arrancaba momentáneamente si no de la soledad, al menos del silencio que se habia impuesto. Pensaba que si la señorita de Penfelt le pedia sus habitaciones donde iria á parar. Este lugar triste, aquel mar salvaje, habian sido testigos de su dolor. Sin embargo no podia dejar de ir á ofrecer sus respetos á la castellana de Roches, y le envió á Le Devrez para saber á que hora podria presentarse. Este volvió enseguida. Aurelia pedia excusas al conde por su inesperada visita, le suplicaba no cambiase en nada su método de vida, y le prevenia que al dia siguiente iria á visitarle. Máximo no extrañaba el que

Ole por Varios j... toros en Pero no en ella, no Es con de avura ent De mane oia al ra Yo creó spues que antilla no Más pro ttierra co o en jefi Un carr hijada á «Ay de calde.» Pues si s Le hago viciata. En Inglá... de ba... en el mi... de destinar... Y llegó á... Lo mismo... Solo que e... ra recibid e... peno. Aumenta la... cesen en á... blica. ficiente... por Roma e... La potenc... protección c... de Soc. Turquia h... por Inglá... de embarque... la expedici... Arabi-Bey... sa. Se rep... ciones del... Puda amort... Cambio sob... Cambio sob... perpetua... sea por... de por... de por... una emisio... del B.º... del T.º... de ferro... hipotec... deere que

Ole por los aficionados! Varios jóvenes, según dice El Diario de Santander, van a regalar a la empresa de la plaza toros en las próximas corridas una moña. Pero no es para que el empresario se adorne en ella, no. Es con destino al toro que sobresalga por su bravura entre todos los que se lidien. De manera que después del toro muerto, la moña al rabo. Yo creo que debiéndose adjudicar el premio a quien el toro que lo haya ganado reciba la espina que el toro que lo haya ganado reciba la espina que el toro que lo haya ganado reciba la espina...

Un carretero dió el otro día un pinchazo con la hijada a un chico de doce años de edad. «Ay de él» dice El Aviso—si soy yo el alcalde. Pues si soy yo, no digo nada. Le hago fumar una cajetilla de pitillos y regalo el billete de banco de 125 pesetas sin más que poner en el mismo documento el sello y las señas del destinatario. Y llegó a su destino! Lo mismo hubiera sucedido en España. Solo que en lugar del billete de Banco, hubieran recibido el destinatario una papeleta de empuje.

Telegramas

Madrid 19 (8.30 noche). Aumenta la agitación en Andorra. Los franceses abandonando aquella pequeña república. Finalmente la peregrinación saldrá de Madrid para Roma el día 24 de Setiembre. Las potencias han aceptado definitivamente la solución colectiva para la cuestión del canal de Suez. Turquía ha rechazado las condiciones propuestas por Inglaterra, ha suspendido los preparativos de embarque de soldados y desiste de llevar a cabo la expedición militar a Egipto. Arabi-Bey está dispuesto a una enérgica defensa. Se replegará al Cairo.

Table with exchange rates for Madrid 19 (10 noche) and Madrid 19 (6 tarde). Columns include item (e.g., Banco de España, Cambio sobre París) and rate.

Paris 17. Que las tropas que tienen los ingleses en Egipto y que los refuerzos que han mandado allí no son suficientes para vencer a Arabi.

Las fuerzas de este han aumentado considerablemente. Algunos periódicos turcos recuerdan que los egipcios, en la guerra que sostuvieron contra el imperio otomano, llegaron a reunir hasta cien mil hombres. La rivalidad entre el elemento árabe y el turco, toma proporciones. En la Arabia se nota mucha agitación. Se asegura que Araby ha enviado emisarios allí para fomentarla y predicar la guerra santa contra los ingleses. El gobierno italiano está dispuesto a mandar un cuerpo de ejército a Trípoli si las potencias lo acuerdan.

Alejandro 17. Los ingleses no saldrán de Ramlos, pero sí de Aboukir para ir adelante. Las tropas inglesas se embarcarán el sábado próximo en Alejandro, desembarcarán en Aboukir y atacarán el domingo los fuertes de dicha ciudad.

Londres 17. El banco de Inglaterra ha bajado el descuento de letras al 4 por ciento anual. El Khedive mandó a Riaz bajar que está actualmente en Niza que volviere aquí. El general Garnes-Wolseley ha publicado una proclama en la que declara que el único objeto de Inglaterra es el restablecimiento del orden.

Tanger 17. A la agencia Reuter le ha teleografiado su corresponsal de Tanger el día 16 que las noticias publicadas en Madrid el 11 del actual relativamente a la guerra Santa predicada en Marruecos y en Mequinez contra los cristianos son todas de pura fantasía.

Raris 16. Hubo ayer serios disturbios en Monecan las minas (?). Los agitadores hicieron saltar con dinamita la puerta de la iglesia. Se tomaron las medidas necesarias para restablecer el orden.

Banca y Comercio

Table titled 'ALCANCES TELEGRÁFICOS' showing rates for New-York Agosto 16 and Ledesma Agosto 17. Columns include item (e.g., Cambio sobre Londres, Harina) and rate.

Nota de precios. Trigo, de 45 a 49 reales fanega. Centeno, de 24 a 26 id. Cebada, de 26 a 28 id. Algarrobas, de 27 a 28 id. Garbanzos, de 30 a 140 id. Las compras regularmente animadas. La recolección terminada. El tiempo bueno.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS. Vapor María, 430 ts., c. Gastiez, de Liverpool con 500 sacos trigo a D. J. P. Colomer; 375 id. id. a la señora Viuda de Teran; 50 idem arroz a los Sres. Fernandez Sanz y comp.; 50 id. id. a la orden; 900 rollos alambre a los señores Regatillo y comp.; 5 bultos tejidos a don R. Lecuna; 9 id. id. a los Sres. C. Morales y compañía; 6 id. id. a D. C. Sepúlveda; 29 idem idem a los Sres. J. M. Zorrilla y comp.; 78 id. id. a D. R. M. Rodrigo; 10 id. quincalla a don M. Cabrero; 26 id. id. a D. M. Lecuoa; 4 id. id. a D. Vicente Gonzalez.

Vapor Jone Fani, 150 ts., c. Ovanis, de Gijoe con 240 sacos cemento y otros. Vapor La Cartuja, 559 ts., c. Cdba, de Sevilla y escalas con 762 sacos harina y 250 id. centeno.

Vapor Murciano, 2.150 ts., c. Lizárraga, de Habana y escalas con harina y otros. Vapor San Miguel, de 118 ts., c. Ugalde, de San Sebastian con 100 sacos cemento a don J. Pombo, 600 id. id. y 130 cajas jabón a la orden, 25 id. bujías y otros efectos para varios.

Vapor Fernandez Sanz, de 112 ts., c. Urresberrueta, de San Sebastian con 20 barriles vino a los señores Gomez y Aparicio, 18 cajas jabón a la orden. Lanchón Maria Guadalupe, de 76 ts., c. Armudo, de Plencia con 18.580 kilogramos corteza a D. A. Mendicoague y otros efectos para varios.

Vapor Sofia, de 260 ts., cap. Echevarria, de Gijón con 1.864 bultos vino y otros efectos a los señores A. B. Perez y compañía; 6 cajas sidra a D. M. Casuso; 565 bultos hierro al señor Larrañaga; 240 lingotes cinc a la compañía Asturiana.

DESPACHADOS. Vapor-correo Santander, 1.150 ts., c. Julia para la Habana y otros con 100 sacos harina; 746 bultos habichuelas, conservas y otros. Vapor Veracruz, 1.522 ts., c. Alvarez, para la Habana y otros con 241 sacos harina; 705 id. trigo; 500 id. sal, vino conservas y otros.

JAMAS REAPARECEN!—Las enfermedades eruptivas y ulceroas se destierran del sistema con el uso de la Zarpaparrilla de Bristol. Nunca aparecen ni en su forma original ni bajo otra nueva. No acontece así cuando se emplea el mercurio u otro agente mineral. Sofocando en un punto el mal, revienta en otro. En muchos casos es trasferido de la superficie a los huesos, ó de las fibras carnosas a los órganos vitales. Las enfermedades secundarias que tantas veces siguen a la supresión mercurial son tan peligrosas y obstinadas como lo eran las de primer origen. Este gran depurativo vegetal no atare el mal al interior, ni tampoco desparrama las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males; y lo que tiene que hacer lo hace radicalmente. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

VINO DE VALDEPENAS.—LEGITIMO, A 40 reales cántara. De la Mancha, a 30 id. id. Se sirve a domicilio. Compañía, núm. 8 (frente a Soriano).

Ama de cria. En la casa número 2.º izquierda calle de San Sebastian, existe una jóven de 27 años de edad, que desea una casa para servir como nodriza ó ama de cria, de mes y medio a dos de leche.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE A LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de álbums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

BAÑOS DE ONTANEDA. Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de París, así como también en el Balneológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos a los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene a su cargo.

LA ENCARNACION. COLEGIO DE LLANES.—AÑO X. Primera y segunda enseñanza y clases de comercio; establecimiento higiénico; grados en el colegio; profesores titulares y prácticos en la enseñanza; brillantes resultados en los últimos exámenes de segunda enseñanza, según los datos siguientes: 96 examinados con 20 sobresalientes, 25 notables, 21 buenos, 28 aprobados y 2 suspensos; 8 grados de bachiller con dos notas de sobresaliente. Se admiten internos, medio internos y externos. Los primeros satisfacen al trimestre 770 reales, los segundos 500 y los terceros 50, 60, 70 y 80 reales mensuales, según que cursen una, dos, tres, cuatro y cinco asignaturas. Tendría verdadera satisfacción en proporcionar prospectos y cuantos detalles se deseen, su director licenciado Miguel Mantilla de Hoyos.

EL MÉDICO HOMEÓPATA DR. VILARDELL, ofrece al público sus servicios. Consulta de once a una y de seis a ocho. Santa Clara, 7, principal. 60-41

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA. Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público, que se le han cedido en arrendamiento a D.ª Rufina Díaz de la Espina. Las personas que deseen mandar lavar sus ropas en dicho establecimiento, pueden servirse pasar aviso a la calle de los Tableros número 4, tienda.

Anton Pericon W. Creemos hacer un bien a nuestros lectores recomen-dándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca a la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee. Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 27.

Imprenta de LA VOZ MONTANESA, a cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

Guía de forasteros. Servicio de bahía. VAPORES DE «LA CORCONERA». Vender al Astillero. A las 7, 9 y 12 mañana y 2, 4 tarde. Astillero a Santander. A las 6.15, 7.45 mañana y 1, 2.40 y 4 tarde. Santander a Solía. A las 6.15 y 1 tarde. Solía a Santander. A las 6.15 y 2.30 tarde. Santander al Cespcedón. A las 6.15 y 4 tarde. Cespcedón a Santander. A las 6.15 y 10 mañana y 5 tarde. Santander a Pedreña y Puntal y Pedreña a Santander. A las 7.15, 8.45 y 10.45 y 12.45 y 7.15 tarde. Empresa tiene establecidos billetes de libre circulación en cada línea por 1, 2 y 3 meses de la temporada de precios sumamente reducidos.

Ferro-carril del Norte. (SERVICIO DE VERANO). Salidas de Santander.—Tren núm. 30 mixto hasta Bárcena, a las 7.11 mañana.—Idem núm. 32 express, con parada en todas las estaciones de la sección, a las 10 mañana.—Id. núm. 34 mixto a Venta de Baños para continuar a Madrid, a las 6 de la tarde. Llegada a Santander.—Tren núm. 31 express, con parada en todas las estaciones de la sección, a las 4.10 de la tarde.—Id. núm. 33 mixto desde Bárcena, a las 8.15 de la noche.—Id. número 35 mixto desde Madrid a Venta de Baños para continuar hasta Santander, a las 8 de la mañana.

Establecimientos balnearios. En la capital.—Establecimiento hidroterápico de Santa Lucía.—Calle de Santa Lucía, número 1.—Tarifa de precios.—Baño templado de agua dulce, 1 peseta.—Id. id. de mar 1.25.—Id. de algas, 2.—Id. almidon, 1.50.—Id. salvado, 1.25.—Id. sulfuroso, 2.—Id. alcalino, 2.—Id. mercurial, 2.—Duchas frias ó templadas, 1.—Baño de vapor simple, 1.50.—Id. id. con yemas de pino, 2.50.—Idem idem aromático, 2.50.—Id. ruso, 1.50.—Id. resinoso por el hidróforo, 5.—Fumigaciones mercuriales, 2.50.—Inhalaciones.—Según el medicamento empleado. Ropa.—Peinador y dos tohallas 25 céntimos de peseta funda de baño 25 céntimos de id. Se darán, previa prescripción facultativa, toda clase de baños aumentando al precio del baño ordinario el de las sustancias medicinales ó aromáticas empleadas. En la Magdalena.—Baños en la Magdalena situados en la playa de ese nombre. Tarifa de precios.—Baño, 1 real.—Baño y bañero, 2.—Baño, bañero y ropa 3.—Baño y ropa 2.—Baño de agua dulce caliente con ropa 5.—Baño de agua dulce caliente sin ropa 4.—Baño de agua salada con id. 5.—Baño sulfuroso 3.—Baño de almidón 6.—Baño de salvado 6.—Baño de algas 6.—Doucha 6.—Doucha escocesa 3.—Pulverización de agua salada 4.—Pulverización sulfurosa 6.

Establecimiento balneario del Sardinero. Segunda playa.—Tarifa de precios. Galería, 0.15 peseta. Caseta rodada, 0.25. Bañero, 0.25. Baños calientes y ropas, 1.00.

Gran establecimiento de baños del Sardinero. Primera playa.—Tarifa de precios de los baños de mar. Baño (solo), 1 real. Id. y bañero, 2 reales. Id. y ropa, 2 id. Id. id. y bañero, 3 reales. Caseta rodada, 1 id. Este establecimiento posee una magnífica instalación balneoterápica, con las condiciones y precios siguientes: Baños calientes. Baños calientes de agua salada en magníficas pilas de mármol y espaciosos gabinetes. 4 rs. Id. id. con algas, eficacisimos para el reuma. 5 rs. Id. id. de agua dulce. 4 rs. Hidroterapia. Chorros, lluvia, regadera, baño dorsal en lluvia, baño circular, de asiento con ducha ascendente, circular y laminada, etcétera, etcétera. 6 rs.

EL LOUVRE. SAÑUDO, RODIL Y NACARINO. 22 — SAN FRANCISCO — 22. Con el propósito de terminar las existencias de abanicos de la presente temporada, ofrece esta casa preciosos abanicos en papel, cretona y seda a la mitad del precio á que los vendían, ó sea menor que el de fábrica. Los adornos de gran novedad para vestidos de señora, también con el fin de disminuirlos, se venderán desde 5 reales los de 12, y una colección de bonitas lanas y merinos recién recibidos á precios sumamente baratos. Barbería.—Rivera, 5 y 7.—Pedro Olivares.

FABRICA de guarniciones para coches, sillas de montar, efectos de viaje y calzado de todas clases. DEPÓSITO DE IMPERMEABLES INGLESES taller mecánico único en su clase de B. MIERES San Francisco 28, Santander. Surtido completo de guarniciones, sillas de montar y todos los artículos concernientes al ramo. Exportación pedir notas generales de precios. ANTIGUA CASA DE HUÉSPEDES DE LA NAVARRA. Frente a la fuente de agua mineral de hierro, SARDINERO. Gran Bazar de San Francisco. (Frente a la iglesia del mismo nombre.) VILLA DE MADRID 12—BLANCA—12. Gran surtido de camas inglesas.—Objetos de fantasía, iluminación.

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.**  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veracruz.	1240	1100	825	500
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600
» Guayaquil.	1565	1430	—	580
» El Callao.	1675	1575	—	663
» Valparaiso.	2075	1975	—	830

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BREST**

Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander el 22 de Agosto

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

**FERDINAND DE LESSEPS**

capitan BAQUESNE

Saldrá de Santander el 26 de Agosto

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

**VILLE DE BREST**

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

**OLINDE RODRIGUES**

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Paullac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

**LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA YORK**

El vapor de 3.000 toneladas y 1.600 caballos

**CALDERA**

Capitan DE BEVILLE

Saldrá de Marsella el 15 de Agosto, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).

Duración del viaje: 13 dias.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Direccion a Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, a los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

(De venta en todas las Boticas y Droguerías.)

La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotuladas. Fórmula Bristol es una grosera falsificación. Compre solamente de casas de reconocida probidad.



**TINTA JAPONESA COMUNICATIVA**

Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes después de haberse usado.

**TINTA MODERNA**

Negra al escribir permaneciendo siempre líquida

**MEDALLA DE PLATA**

La Exposición de 1878. Depósitos en todas las almacenes de Papelero del mundo entero. N. ANTOINE & FILS PARIS

**TESORO DE LA VISTA**

Preparación especial de E. Fernandez Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced a sus excelentes virtudes curativas ha llegado a demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir a él. Padecimientos rebeldes a todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curación en breve plazo. Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

Los pedidos a su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá a cualquier punto de España. Descuentos a los señores farmacéuticos.



**VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.**

NUEVA LINEA REGULAR A LA AMÉRICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO SERVICIO MENSUAL. Inauguración.—La verificará el vapor ESPAÑA

capitan D. José María San Pedro, que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1892 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacifico hasta Colon. Para fletes y demás antecedentes. En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Cid, 7. En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25. En Bilbao: D. Epifanio A blanedo. En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el SANTO DOMINGO partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

**ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS**  
Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la

BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO

Se facilita dinero con prontitud y reserva.

**EL FENIX MADRILEÑO**

OFICINAS, ALMACENES Y FABRICA DE JABONES  
Calle de Pelayo, núm. 3, Madrid.

**OPERACIONES DE ESTA CASA**

Préstamos a los ganaderos y cosecheros sobre ganados y cosechas. Facilita a toda persona que lo solicite con casa abierta en Madrid, jabones de todas clases para la venta en comision.

Surte de sal a todas las tahonas y demás establecimientos que les convengan, previas formalidades necesarias.

Compra al contado y a plazos, harinas, granos y semillas de todas clases, aguardientes, vinos, aceite, espíritus, maderas de construcción, carbon, leña y demás artículos que con gan; como asimismo ganado para carnes.

Esta casa admite tambien en comision toda clase de frutos coloniales y extranjeros, guardando su inmediata venta en un plazo fijo.

En los almacenes y fábrica de jabones de todas clases de la propiedad del Fenix, las ventas se harán al por mayor y menor con el 5 por 100 de rebaja en los precios.

El público encontrará ventaja en precios, pesos y clase de géneros.

**Caja de ahorros por imposiciones**

Al montar este importante establecimiento tan beneficioso en todos conceptos para el público en general, el fundador de él no se ha olvidado de la clase de sirvientes y obreros, puesto que en la Caja se admiten imposiciones desde 50 reales en adelante, abonándose un interés al año del 14 por 100 y facultándose a retirar sus fondos en el acto cuando lo tengan por conveniente, no llegando la imposición a dos mil reales, y desde esta cantidad lo adelante darán aviso con cuatro días de anticipación.

Las cantidades mayores de cuatro mil reales solo se admitirán a plazos fijos. El interés que la casa llevará por los préstamos que se hicieren será de 18 a 24 por 100 al año.

Los imponentes recibirán los intereses que le correspondan según el capital impuesto por trimestres vencidos.

**JARABE DE QUINA Y HIERRO**



Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quininas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Cia, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas a la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países calidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener a los ancianos, a las señoras delicadas y a los niños débiles, esta preparación dá siempre los más sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS  
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

**VICTIMAS CAUSADAS POR LA TISIS**

EL JARABE DE CLOROFOSFATO CALCICO CREOSOTADO DE ALMERA, es el específico único reconocido como verdadero para esta enfermedad y todas las que tienen asiento en el pecho. (Véase el folleto.)—Farmacia del autor, Villasar de Mar, Barcelona.—Doctor Andreu, Rambla de las Flores, 4, Barcelona.—Madrid: Melchor García, Tetuilla, 15.—Santander, farmacia de Gomez Marañón.

**Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS**

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS**

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Cia, 2, rue des Lions-St-Paul, i Paris.

DEPOSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paró.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíate.

**TÉ PURGATIVO de CHAMBARD**

Este Té, unicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolamientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA  
PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS  
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
En Madrid, Melchor García.—Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías de Santander.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. — Croix de Chevalier LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

**GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY**

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO. — Estos Perfumes reducidos a un pequeño volumen son mucho más suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS:  
**PERFUMERIA A LA LACTEINA** Recomendada por la Academia de Ciencias y por las Celebridades medicas.  
AGUA DIVINA llamada agua de salud.  
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS  
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España ambas y América.